



Guardia Nacional avanza para pertenecer al Ejército



El Congreso de México se prepara para votar el próximo jueves la reforma a la Guardia Nacional, que plantea, entre otros puntos, que este cuerpo policial sea controlado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“El dictamen ya está elaborado favorablemente y será sometido a discusión el próximo jueves en la Cámara de Diputados; luego será enviado al Senado”, señaló ayer a medios Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Tras haber promulgado la reforma constitucional del Poder Judicial, **Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) se alistan para votar esta iniciativa, incluida en un paquete de 20 propuestas impulsadas por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en febrero pasado.**

“Tiene sentido, creemos, que el Ejército y la Guardia Nacional, las fuerzas armadas, son en este momento indispensables para lograr la tranquilidad y la estabilidad social en México”, afirmó Monreal.

La iniciativa de reforma constitucional será discutida en el Pleno de la Cámara de Diputados este 19 de septiembre, donde se votará su posible aprobación. **Posteriormente, el dictamen será enviado al Senado de México, donde comenzará su discusión y votación en Comisiones, para luego ser abordado en el Pleno de la Cámara Alta.**

Esta iniciativa ya fue discutida y aprobada en las comisiones de la Cámara de Diputados.

<https://www.informador.mx/mexico/Sedena-Guardia-Nacional-avanza-para-pertenecer-al-Ejercito-20240918-0029.html>